

SESION DE LA COMISION EDILICIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL

C. FELIPE ARÉCHIGA GÓMEZ. – ¡Muy Buenos días!, a todas y a todos vamos a dar inicio aquí con el protocolo de la Sesión de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, invitados que nos acompañan el día de hoy.

Con base a los artículos 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 71 en su fracción VI artículo 73, 78, 84, y 119 fracción I del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco; **Siendo las 10 (diez) horas con 20 (veinte) minutos del día jueves 9 (nueve) de enero del 2025 (dos mil veinticinco).** Damos inicio con esta Sesión correspondiente a la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, por lo que a continuación me permitiré verificar la existencia del quorum legal de los integrantes de esta Comisión para Sesionar.

Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Regidor Christian Omar Bravo Carbajal	Presente
Regidor Ingeniero Luis Jesús Escoto Martínez	Presente
Regidora Química María Laurel Carrillo Ventura	Presente
Regidor Presidente de la Comisión Felipe Aréchiga Gómez	Presente
Total, de Regidores 04 de 04	

1.- LISTA DE ASISTENCIA:

Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, por lo que todos los acuerdos serán válidos de conformidad a la normatividad aplicable.

Al mismo tiempo quiero agradecer la presencia en esta sesión de trabajo a funcionarios públicos con gran responsabilidad administrativa en los temas de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y algunos de mis compañeros

regidores que, aunque no son colegiados a la presente comisión aquí nos están acompañando para reforzar los temas de esta sesión; A lo cual voy a empezar nombrándolos:

- **DR. EDUARDO HORACIO LLANAS CUEVAS**

Director de Seguridad Ciudadana
de Puerto Vallarta, Jalisco.

- **LIC. KATIA VARGAS GUILLEN**

Subdirectora de Vialidad y Tránsito Municipal
de Puerto Vallarta, Jalisco.

- **C. ROBERTO HIRAM PLASCENCIA GONZÁLEZ**

Subdirector de Academia y Policía en Puerto Vallarta.

- **C. GERARDO VILLA VELÁZQUEZ**

Encargado de la Delegación de Transporte
del Estado Región 9.

- **ABG JOSÉ JUAN VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ**

Secretario General

- **JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ PEÑA**

Síndico

- **C. ARNULFO ORTEGA CONTRERAS**

Regidor

- **MTRO. VÍCTOR MANUEL BERNAL VARGAS**

Regidor

- **C. MICAELA VÁZQUEZ.**

Regidora

- **LIC. MELISSA MARLENE MADERO PLASCENCIA**

Regidora

- **C. JAIME AGUILAR MEJÍA**

Representante Obrero

- **CESAR ZAMORA OLVERA**

Jefe Administrativo.

(En representación del Ing. Jorge Misael López Muro Director de Protección Civil y Bomberos)

Pues antes que nada muchas gracias, por su asistencia, por esta respuesta a esta convocatoria y pues ya me toco saludar a algunos y desearles en este 2025, lo mejor de los éxitos a todos y un buen inicio de año también, pasamos al punto número 2.

2. APROVACION DEL ORDEN DEL DIA.

Presento el mismo a los términos que se les adjunta en la convocatoria.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión de la fecha 10 de octubre del 2024 de la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
- 4.- Desarrollo de la mesa de trabajo con autoridades en relación a la situación actual de responsabilidad institucional hacia la Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Cierre de la Sesión.

Está a su consideración compañeros Regidores el Orden del Día, por lo que en votación económica solicito manifiesten el sentido su voto levantando su mano.

Sentido de votación:

Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstenciones
Regidor Christian Omar Bravo Carbajal	A	F	-	-
Regidora Química María Laurel Carrillo Ventura	A	F	-	-
Regidor Luis Jesús Escoto Martínez	A	F	-	-
Regidor Felipe Aréchiga Gómez	A	F	-	-
Total, 04 de 04 Regidores	4	4	0	0

¿A Favor? ¿En contra? ¿Abstenciones? Con **4** (cuatro) votos a favor, queda aprobada por mayoría simple de votos en los términos que se mencionó. Pasamos al punto número 3.

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA SESION DE LA FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2024 DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL

C. FELIPE ARÉCHIGA GÓMEZ. - Lectura y en su caso aprobación del acta anterior aquí como de conformidad al artículo 57 fracción II del reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco y toda vez que se envió con anticipación la minuta de la sesión de instalación del pasado 10 de octubre del 2024 es por lo que les solicito a mis compañeros regidores que tengan a bien omitir su lectura y pasemos directo a la votación de la misma.

Sentido de votación:

Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstenciones
Regidor Christian Omar Bravo Carbajal	A	F	-	-
Regidora Química María Laurel Carrillo Ventura	A	F	-	-
Regidor Luis Jesús Escoto Martínez	A	F	-	-
Regidor Felipe Aréchiga Gómez	A	F	-	-
Total, 04 de 04 Regidores	4	4	0	0

¿A Favor? ¿En contra? ¿Abstenciones? Con **4** (cuatro) votos a favor, queda aprobada por mayoría simple de votos en los términos que se mencionó. E pasamos al punto número 4.

4.- DESARROLLO DE LA MESA DE TRABAJO CON AUTORIDADES EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN ACTUAL DE RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL HACIA LA SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.

C. FELIPE ARÉCHIGA GÓMEZ. - Que es la mesa de trabajo con las autoridades en relación y la situación actual de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

En este punto del orden del día me gustaría comenzar agradeciendo de nueva cuenta la participación de las diversas autoridades Municipales y Estatales relacionadas con la Seguridad Pública y Tránsito Municipal

compartirles que será esta comisión edilicia su aliada para concretar acciones que desde lo legislativo respalden su trabajo.

En este primer acercamiento nos gustaría compartir con ustedes que tenemos como tarea la elaboración del Plan de Trabajo que estará dirigiendo las acciones generales y particulares de la comisión y toda vez que ya se generó un proceso de adaptación, evaluación y diagnóstico de las áreas que representan el Gobierno Municipal. Nos gustaría escuchar las necesidades y áreas de oportunidad a las que nos enfrentamos para apoyarles y recordarles que el reglamento orgánico nos faculta como comisión para proponer políticas públicas en la materia que nos ocupa.

Señalado lo anterior y para poder desarrollar esta mesa de trabajo solicito a mis compañeros Regidores que autoricen el uso de la de la voz de forma indistinta para nuestros invitados e invitadas que puedan a si tener una participación activa en la presente sesión.

Por lo consiguiente quien esté de acuerdo por favor de mis compañeros regidores me hagan favor de levantar su mano.

Sentido de votación:

Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstenciones
Regidor Christian Omar Bravo Carbajal	A	F	-	-
Regidora Química María Laurel Carrillo Ventura	A	F	-	-
Regidor Luis Jesús Escoto Martínez	A	F	-	-
Regidor Felipe Aréchiga Gómez	A	F	-	-
Total, 04 de 04 Regidores	4	4	0	0

¿A Favor? ¿En contra? ¿En abstención? Con **4** (cuatro) votos a favor, **0** (cero) voto en contra y **0** (cero) abstención.

Vamos a hacer una proyección con alguno de los temas que hemos considerado relevantes para la presente mesa y en la misma iremos haciendo las notación las anotaciones de sus aportaciones para después plasmar en el plan de trabajo.

Por favor Lic. La proyección y ceder el uso de la voz a los invitados, ¡gracias! están en su casa.

Si bueno aquí en el caso tanto de Cesar como de Hiram si tienen alguno necesidad si re si recibieron pues en ese caso bien las direcciones si hay algo en lo que podamos coadyuvar para poder mejorar todo esto de la mano con la licenciada Katia y el Comisario Eduardo Horacio Llanas pues sería escucharlos para hacer las anotaciones necesarias aquí.

COMISARIO EDUARDO HORACIO LLANAS CUEVAS. - Este pues casi siempre en las reuniones lo primero es la presentación y todo no y venir y platicar de las estadísticas de los acontecimientos y nosotros ahorita lo que estamos haciendo es un plan trabajo entre las 4 (cuatro) las 4 (cuatro) Subdirecciones, eh en realidad más que nada lo que queríamos comentar es los logros y base a que se han logrado no, los logros en estos 3 (tres) meses.

Primero que nada, era tratar de cambiar la percepción de la ciudadanía sobre las autoridades Municipales ya que todo el tiempo pos lo primerito que dicen pues el culpable es el policía no, pero nunca ven si tenemos necesidades ahorita gracias al este al Gobierno y al Municipio pues este se ha logrado obtener este recursos más que nada tecnológicos y material para los policías que es de lo que más carecemos, pero con todo eso se ha logrado bastante la percepción de la ciudadanía.

Si tenemos este aquí en mente que de los tres primeros meses quee acaban de pasar tenemos un una descendencia del de los actos delictivos casi del 35 % y av a nivel nacional estamos este en el segundo lugar dee de la ciudadanía más de la ciudad más segura de México y estamos en el primer lugar de la ciudad más segura del Estado de Jalisco y a nivel este internacional dentro de las 40 Ciudades de Norte América de

las ya contando Canadá y Estados Unidos, Mérida ocupa el segundo lugar y Puerto Vallarta ocupamos el noveno lugar a nivel de Norte América.

Y pues hablar de los proyectos somos los que estamos elaborando aquí su servidor y las personas con el Secretario y con el Presidente todos los requerimientos y todo lo que se necesita.

Actualmente pues ya que lo tengamos se lo vamos hacer llegar por medio del este del Secretario para que nos puedan apoyar en eso y agradecerles que nos han apoyado en en lo que es en la base de uniformes, vehículos y todo lo que lo que se ha tenido no pos yo creo que ustedes se han dado cuenta de lo de lo que está pasando en Puerto Vallarta y las mejoras que hay.

Ya para que tengamos un una entrada en en épocas altas de 20,000 paseantes diario por aeropuerto y se retiren 13,000, más los que vienen en los este cruceros que son 6,000, entonces y no contamos la población nacional, ssse pueden dar cuenta si hay una mejora o no y pos nada más que estamos luchando para que vuelva a renacer Vallarta en primer lugar que teníamos antes.

Y es si gustan pues estadísticas yo creo que ya no quieren oír no, porque ya todos tenemos las estadísticas lo que estamos haciendo es tratar de lograr que nos entiendan y que nos comp nos comprendan confien tantito en nosotros que no los vamos a defraudar eso es lo que les puedo comentar y lo demás se los haremos llegar por escrito ya que tengamos todo.

C. FELIPE ARÉCHIGA GÓMEZ. - ¡Muchas gracias!, adelante Licenciada Katia.

LIC. KATIA VARGAS GUILLEN. - ¡Muchas gracias! Buenos días a todos de igual manera pues en las en las cuest mmm en las direcciones, oficinas operativas siempre el personal es como una de las este herramientas principal, bueno estamos en espera de algunos academios académicos, entonces eso va a ayudar a reforzar yy como dice este mi Jefe pues insumos, material, que estamos en el proceso de. Porque también como cambio de administración pues tenemos que esperar este ciertos etapas, procesos para ya ya establecer exactamente qué es lo que este necesitamos o como se va a adquirir.

C. ROBERTO HIRAM PLASCENCIA GONZALEZ. - Buenos día, mi nombre es Roberto Hiram, soy el Subdirector de la Academia de Policía, eh bueno.

Si necesidades tenemos varias y creo que se deben de en su momento entregar bien, pero a mí me gustaría a provechar aquí el foro para ee cubrir algo más que de forma de fondo ya han pasado, yo ya llevo aquí 15 años en la corporación, gracias a Dios y han pasado algún tiempo y no se ha formado la Comisión de Honor y Justicia y Comisión de Carrera Policial y desgraciadamente eso si nos a nosotros como Seguridad Publica nos retrasa bastante.

He yo siempre he dicho llevo 15 años aquí trabaje en otras corporaciones gracias a Dios, gracias al esfuerzo de los compañeros elementos el trabajo es bueno pues digo segundo lugar en percepción, en seguridad, pero si nos estamos atrasando un poco en otras cosas como en los reglamentos, como en la formación de varias unidades, porque aunque nosotros somos Municipales también dependemos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que nos exige ciertas cosas y pues nos hemos quidado quedado un poco atrás entonces aprovechar para en su momento poder ver la cuestión la cuestión de la creación de Honor y Justicia no depende mucho de nosotros el Sr. Presidente y todo lo que lleva y la cuestión de Carrera Policial ese si depende 100% de nosotros, pero las dos trabajan en conjunto sin una no puede trabajar la otra y la cuestión de ver la cuestión de los reglamentos actualizarse seria todo.

C. FELIPE ARÉCHIGA GÓMEZ. - Claro que sí, antes que nada felicitar al Dr. Llanas por estos avances que se han hecho de percepción y de trabajo que se ha notado vaya en estos 100 días. Ya de haber adquirido el mando de la mano con la licenciada Katia también en tránsito municipal, los felicito más sin embargo siempre va haber algo para mejorar de nuestra parte estamos a sus órdenes con mucho gusto vamos a trabajar en equipo para aquí aprovechar que están mis compañeros la mayoría de Regidores escuchen también parte de la problemática y situaciones que en su momento puede haber para hacer obviamente el proceso y el trabajo y las mejoras necesarias para las diferentes direcciones.

Por su parte Hiram cuente con su servidor y con la Comisión para trabajar en la formación de la Comisión tanto de la comisión de Honor y Justicia como en ver aquí de la mano con el maestro Víctor que preside la

Comisión de Puntos, verdad e hacer un trabajo y observaciones respecto al reglamento de los ajustes que se puedan y se tengan que hacer actualizarlo porque tengo entendido que tiene más de 12 años que no se actualiza si no es que un poco más entonces con gusto aquí lo anotamos, y pues estamos a sus órdenes, ¡gracias! y le cedo el uso de la voz aquí al Dr. Paco.

DR. JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ PEÑA .- Quiero aprovechar esta Comisión sobre un tema ustedes saben que en el organigrama la estructura de Jueces está incluida en la Sindicatura y en reunión de trabajo con ellos me expresaban un tema que yo creo que es muy importante en los operativos del alcoholímetro, como punto número 1, importante es que al final de cuentas el juez tiene un contacto demasiado directo con la persona con el conductor que si sale positivo o va ebrio pues y ese es un riesgo demasiado alto históricamente hace varios trienios en un restaurante uno de esos conductores ubico al Juez que en turno lo detuvo y lo tomo a golpes.

Entonces en esa reunión de trabajo que tuve yo en Jueces me decían que en otras ciudades existe una una estructura diferente un tipo de remolque como el que tienen las constructoras de los edificios donde ahí pasan al al conductor y pues hay algún algún cristal de seguridad etcétera, etcétera.

Y por otro lado se refieren ellos también a que van ese automóvil con alguna familia y requieren de la necesidad de pasar al baño y no existen baños entonces, pues el incluir ahí en el operativo baño de los portátiles, etcétera.

Otro punto entre tantos que yo creo que no hay que mencionar pues todo lo que se trabajó ahí, porque para eso me gustaría una sesión de trabajo.

Otro punto es que en ocasiones es un menor de edad y la ley le impide tanto a tránsito como a policía ósea a todas las autoridades les impide actuar como se actuaría con un mayor de edad, ver qué hacer con eso.

Entonces, yo quiero proponerles que en esta Comisión que preside el Regidor Felipe Arechiga, nos convoque a una Sesión de Trabajo con las con los mandos que que que integran ese operativo como para que le



vayamos dando seguimiento y solución punto por punto si el comprar ese equipo donde el Juez puedan pasarle al conductor, qué hacer con ese menor de edad ya lo de los baños es muy sencillo los baños portátiles, porque en ocasiones hasta lo requieren para los mismos que integran el operativo, es una serie de puntos que nosotros ya los fuimos los fuimos este, los fuimos anotando y me gustaría que que este esta Comisión que presides convocaran a quienes integran tanto Jueces, como Tránsito, como Policía y hagamos que que esos operativos evolucionen tanto para bien de los que lo integran como para bien de los de los ciudadanos.

C. FELIPE ARÉCHIGA GÓMEZ. - Claro que sí, Síndico con mucho gusto aquí ya hicimos las se hizo las anotaciones necesarias tomar en cuenta y considerar una mesa de trabajo directamente con los directores e involucrados en el mismo, maestro Víctor una gracias.

MTRO. VÍCTOR MANUEL VARGAS.- Si muchas gracias, muy buenos días a todos gracias Regidor por la invitación a esta Comisión, aunque no estamos colegiados aquí pues siempre el trabajo en equipo dentro de todos los Regidores es importantísimo máxime como tu comentabas hace rato la Comisión a su servidor le toca presidir e y, saludo con mucho gusto por su puesto a los amigos funcionarios que nos acompañan el día de hoy e y pues con toda la disposición e Regidor, el Secretario también tiene mucha experiencia también ahí en esa parte y entendemos que nos ha tocado también estar en otras trincheras en eso de la reglamentación lo que comentaba ahorita Hiram que son temas que si es importante ponerlos al día precisamente para coadyuvar precisamente a mejorar los temas que están ahí históricamente les limitan a muchos e incluso al mismo acceso hasta de recursos he precisamente por por falta de esos mecanismos entonces pues con toda disposición para coadyuvar y trabajar yo creo como decía el Síndico Municipal hacer una mesa de trabajo con esos puntos finos que hablan de en la parte de reglamentación que es lo que hace falta actualiza hoy con el nuevo reglamento orgánico con la reingeniería municipal también ver como se alinea pues no esa parte y pues las administraciones son muy cortas hay que iniciarlo de una vez para poder que la reglamentación este al día. Y aunado a eso aprovechando la mesa de trabajo comentaba aquí con los compañeros Regidores aquí con la Regidora Laurel y con el Regidor

Arnulfo pues la problemática que se ha dado pues no de esta administración pues ya son varios años la forma o el tema de la movilidad en la ciudad cada día es más complejo ee por el mismo desarrollo o el crecimiento que ha tenido Puerto Vallarta en estos últimos 10, 12 años y que no para pues, no para el crecimiento en la ciudad y me refiero al tema vial sé que es complejo Lic. este le hacen falta muchas herramientas este ee, yo espero que en este presupuesto podamos avanzarle en las semafora en los semáforos.

Por ejemplo: Que sé que no no es el tema el tener los elementos ahí en en los semáforos pues le quita para otro tipo de actividades por la deficiencia que existe en el equipamiento precisamente en la ciudad.

La veo cansada Lic. he he he si entonces este y en ese sentido que por ejemplo la problemática que cada día más complejo no historias tristes pues sobre todo con el tema de los motociclistas no, ee en estos dos últimas semanas hemos visto situaciones pues complejas no e yo reo que al final hay que apostarle mucho a la parte de la prevención e concientizar al ciudadano de la responsabilidad que tiene el mismo de cuidarse pues y porque nosotros no podemos andar detrás de cada motociclista para que le baje a la velocidad, o para que use el casco, para que no más vaya él y no vayan personas que no deben de ir acompañando a de manera inadecuada pues ellos mismos se están exponiendo su propia seguridad entonces yo reo que ahí pensar en una campaña, precisamente preventiva de concientización a los ciudadanos de precisamente de esa cultura esa cultura de autocuidado pues vamos al frente de un vehículo motorizado pues tenemos la responsabilidad de cuidarnos y cuidar el entorno no de quienes conducimos un vehículo máximo una motocicleta que va más expuesto.

Entonces yo abonaría a poner en la mesa precisamente esa parte de un programa de prevención así como el programa que hablaba el Síndico en el de "Salvando Vidas" que tiene que ver precisamente para el famoso alcoholímetro creo que hay otros temas como ese yo veo mucho ahorita aparte de los motociclistas que a cada rato tienen accidentes los que conducimos nos andamos cuidando de los motociclistas no porque de repente te salen entonces yo creo que ahí hace falta muchísimo trabajo

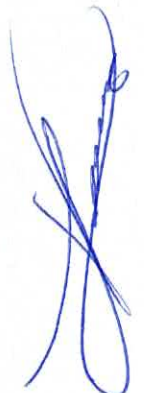
por el bien de la ciudad y también de las personas pues que salen desafortunadamente lastimadas no y muchas pues han perdido la vida. Entonces yo dejaría esa parte también como parte de la agenda para tomar acciones y pues la academia pues también nos hace falta mucha fuerza ahí que laboral verdad y tiene que hacer ese proceso y toda esa parte que entendemos en lo que se pueda coadyuvar estamos aquí a la a la orden, ¡Muchas Gracias! Lic. usted díganos y nosotros pedimos el cabildo Lic. ee para que le apoyen Lic.

LIC. KATIA VARGAS GUILLEN .- Muy bien, respecto a eso, solamente hacerles de conocimiento que que efectivamente la cuestión de los motociclistas pues es es grave, sobre todo por ellos porque uno no quisiera pasar por una situación este así pues triste que hasta se lleguen a perder vidas, lesiones, etcétera y tanto para el para el este para el conductor y para hacia la otra persona digo actualmente si e se ha hecho este no actualmente, la verda la realidad es desde que desde que formo parte de la Subdirección de Tránsito se han manejado los operativos este para los motociclistas este se hacen hasta 3 veces diarios en la madrugada, en la mañana digo a lo mejor son que no que que la ciudadanía no no se entera pero pero si lo hacemos.

Y y a finales del mes pasado empezamos ya en conjunto con la Policía también porque nosotros tenemos reuniones cada dos veces por mes, cada mes todos los mandos y se llegó acordamos que ya lo íbamos a hacer en conjunto para que se viera más presencia tanto Policía yyy Tránsito Municipal también ya se empezaron aa ya se hacen en conjunto con con mmm con Marina y el Ejército y ahorita Comunicación Social está ayudando a hacerlo de manera más más visible pues para en redes sociales porque de ante mano pues todos sabemos yo creo que ellos también, pero ya en el momento de que traen como es un un no es auto pues es un vehículo que que no miden pues el peligro se les hace más fácil, por prisas porque llegar más temprano incluso no no ni siquiera tiene que ver este ee las cuestiones sociales porque yo también tengo conocidos literal profesionistas que que que yo he visto que van por el medio del carril y yo digo pues oye y ya entonces también a este comentarles que respecto he pasa he ósea piden algún apoyo para una moto o algo así este que ya está como que eviten pues pedir este para los motociclistas en

el sentido de lo que vemos que está pasando sobre todo esta semana como que se ha desatado mucho lamentablemente, pero si buscamos la manera y la intensión es sobre todo pues hacer conciencia y sobre todo que se cuiden porque ellos son los más afectados.

COMISARIO EDUARDO HORACIO LLANAS .- Nada más disculpen agregando un poquito la la situación los operativos que se están organizando muchos no lo saben es por semana es con SEDENA, con Marina, con Estatal y la Policía Municipal he ahí todos los lunes se maneja un operativo más que nada para buscar la causa la causa todos decimos si pues es la moto, pero no es lo que le pase al motociclista si no los daños que cauce a las demás gente que no tiene nada que ver entonces estamos buscando la causa principal pues todos sabemos que el alcohol es el principal aliado de todos los accidentes y junto con Marina y con el Ejercito y todos Tránsito y todos estamos tratando de los giros ósea a los que los famosos giros negros que en realidad no son los giros negros la causa si no las tiendas que están fuera de hora de horario para la venta de alcohol pues esa es la principal causa que tenemos con motociclistas no porque ya saben dónde adquirir y una persona con alcohol es un peligro no para el que va manejando pues eso es inevitable no pero para la demás ciudadanía que no tiene nada que ver.



Todos esos estamos este cada semana cada semana y la prevención la tienen también este la parte de previsión tenemos un área que todo esté todo eso lo manejan todos los días todos los días pero lo que tratamos es llegar a la causa la primer causa es hacer entender a la ciudadanía el consejo no alcohol veda pero pos un país turístico una ciudad turística decirle que no te vengas a divertir pues eso es increíble no, no se va a poder pero estamos haciendo lo que lo humanamente más posible.

C. FELIPE ARÉCHIGA GÓMEZ. - ¡Muchas gracias! y sabemos realmente el trabajo que se viene haciendo también queríamos o queremos más bien platicando con mi regi con mis compañeros regidores una campaña sobre el mismo reglamento de Movilidad de Transporte del Estado donde la ley te exige vaya por ejemplo ¿sabías que? tienes que, bueno un vehículo motorizado tiene que tener la luz prendida todo el día y no bueno no se aplica o no no se procede y también verificar o corroborar también una



mesa de trabajo donde la ley ya lo tiene, los vehículos por ejemplo motorizados que venden en algunas tiendas comerciales Coppel, Elektra por decir alguna exigirles que realmente ya salgan con placas ya salgan con un seguro lo cual no pasa, no se vendan esos vehículos a menores de edad, ¿Por qué?, porque ellos buscan cualquier situación con tal de pues dar el enganche y estar dando y eso realmente está sucediendo si vamos a una agencia o cualquier agencia de un vehículo te exigen que ya salgan con un seguro te exigen que salgan con placas y sin embargo en el tema motorizado no sé si se esté aplicando al 100% o nada mas en algunos casos pero si quisiéramos involucrar a Comunicación Social por lo menos en ahondar lo que comento el maestro Víctor en hacer una campaña de prevención permanente porque si si han estado sucediendo bastantes acontecimientos difíciles y tristes a pesar del gran esfuerzo que está haciendo la Comisaria de la mano ahí con Tránsito Municipal muchas gracias le cedo el uso de la voz a mi compañera Regidora Melissa.



C. MELISSA MARLENE MADERO PLASCENCIA.- Muchas gracias, e buenos días, buen día a todos e primero que nada agradecer la invitación compañero Felipe a esta mesa de trabajo e sabe que mi interés sobre estos temas sobre todo por lo que mencionó al ser una ciudad turística y lo que nos ha posicionado en materia turística haber sido en alguna ocasión el primer lugar en percepción de seguridad que yo estoy segura por los cag cambios que he visto en estos 100 días que vamos a lograr ser nuevamente primer lugar con el trabajo de esta corporación y de todo el equipo de trabajo que tiene usted e Director eso por un lado.

Por otro lado abonando lo que decía el compañero Víctor e yo si he estado muy cercana a esos temas de justamente lo que platicaba yo hoy también en alguna reunión con la licenciada Katia e del tema de los motociclistas no que se acercan algunas personas y lo sabemos en esta función e como Regidores a pedir los apoyos o de oye este simplemente este que que los dejemos ir no por por no traer casco o algo así que rotundamente tenemos que decir que no compañeros estamos cuidando la vida de la persona que va al volante de ese motociclist de ese mosociclista motociclista disculpen, pero también estamos cuidando la vida de los otros conductores, estamos cuidando la vida de los peatones, entonces un rotundo no tiene que salir de nuestra parte y con una man



con una concientización a la persona que pide ese tipo de apoyos que no se le pueden dar que estamos que lo hacemos por ellos vaya no este.

Hoy hemos hecho una campaña las últimas 2 semanas de concientización de la recolección de basura que ha funcionado y que ha estado adaptándose la gente a este a este nuevo sistema de recolección de basura y estoy segura que si así como estamos sumando los esfuerzos para este tipo de temas en comunicación sumamos los esfuerzos para el tema de vialidad que e me gustaría también reconocer el trabajo de la licenciada Katia que yo que transito la Avenida México que transito las juntas todo el tiempo ha habido un cambio significativo si bien hay retos de infraestructura que no le corresponden a ella como el la autoridad que representa.

Si hay retos de infraestructura, si ha habido una mejora total en esa circulaciones he hoy tenemos los retos que estamos enfrentando que esperamos cumplir a mediados de este año que es prácticamente pues las juntas completar las vialidades la pequeña vialidad que se abrió de Manuel M Dieguez e Home Depot que se va abrir bueno esa carretera que se va abrir que está a un lado de la UNE y Home Depot he las que se acaban de presentar en el gobierno del estado que va a ser igual este paso a desnivel en las Juntas la apertura de 4 carriles en la Av. México que entonces habrán que reforzar el trabajo que se está haciendo desde la Subdirección de Transito.

Eso por otro lado y manifestarle a mi compañero Regidor a mis compañeros Regidores y a las Dependencias de Seguridad que hoy nos acompañan todo el apoyo de parte de cabildo porque el trabajo que ustedes hacen es el más noble de la función pública ustedes cuidan la seguridad de las personas que viven en nuestra casa en su casa en la casa de todos tanto desde incidentes, he de desastres naturales, incidentes que pueden suceder en casa como incendios hasta que uno salga y puedan llegar a su trabajo a su casa con bien tanto e por algún percance de seguridad como en algún percance vial entonces agradecerles y nuevamente que cuentan con todo el apoyo desde este Cabildo.

C. FELIPE ARÉCHIGA GÓMEZ. - ¡Muchas gracias! le cedo el uso de la voz a mi compañero Secretario General José Juan.

C. JOSÉ JUAN VELÁZQUEZ HERNANDEZ.- ¡Muchas gracias regidor! e pues primero que nada agradecer la la invitación a la mesa de trabajo agradecer he las palabras del maestro Víctor efectivamente yo tuve la la oportunidad la fortuna de estar colaborando en la corporación en en el periodo pasado este con en la subdirección administrativa y si puedo efectivamente corroborar e las carencias que en cierto momento se tienen no a mí me gustaría viendo la buena voluntad que hay veo son 4 integrantes de esta Comisión pero veo aquí 8 Regidores el Síndico ósea veo que hay aquí un apoyo verdadero y un compromiso de esta Comisión y de los Regidores que forman este Cabildo para e trabajar en materia de seguridad que como bien lo dicen es uno de los principales productos que nosotros vendemos como destino la seguridad siempre que tengamos altos índices de de seguridad e pues el visitante tendrá la confianza de sentirse seguro para estar aquí para venir para generar la derrama económica que este destino necesita.

He estamos en vías de presentar he el Plan de Desarrollo Municipal para de aquí a 2027 a mí me tocó en la administración pasada ver un Plan Municipal de Desarrollo en donde en el papel se contemplaba una un apoyo importante para la policía había un compromiso dentro de ese plan de incrementar en 100 elementos de manera anual al tema de la corporación policial Hiram que hace un excelente trabajo en la academia nos podrá dar las cifras de cuanta cuantos elementos realmente tuvimos la la complicación que significa el generar nuevos elementos porque Vallarta es una tiene tiene una Academia que está certificada para dar la formación inicial a cada uno de los elementos que se pretenden integrar a las filas de la corporación de policía entonces aquí en en ese sentido dado que estamos a tiempo de de del trabajo con lo que va a ser el Plan de Desarrollo Municipal contemplar justamente esas directrices que van a llevar a cumplir los objetivos durante los siguientes 3 años durante estos 3 años en donde vamos a estar participando en la administración para que para plasmarlos y a partir de ello cumplirlos de los 100 policías que se plasmó en el Plan pasado a incrementarse por año no se logró creo ni el 30%.

Hiram tendrá ahí el dato más preciso, pero es una cuestión de si he plasmarlo, pero posteriormente buscar los mecanismos y hacer las gestiones necesarias para cumplirlo también no tiene caso tenerlo en papel si no lo vamos a ejecutar he afortunadamente reitero veo la

disposición veo el compromiso de Regidores de las Direcciones, Directores, Jefes, este Subdirectores de que esto vaya a por buen camino y reiterar hay que trabajar en ello hay que hacerlo pero hay que tener la capacidad de gestionar todo aquello que es este indispensable para cumplirlo.

He en el tema de las actualizaciones y la integración de las Comisiones pues ya está también aquí la disposición aquí del maestro para trabajar en ellas entonces creo que tenemos herramientas, tenemos voluntad y tenemos capacidad no creo que nos haga falta algo más para poder lograr los objetivos que eso sí y agradecer al Regidor la consideración de la invitación, ¡muchísimas gracias!

C. FELIPE ARÉCHIGA GÓMEZ.- No al contrario totalmente de acuerdo en tus observaciones tema número uno e para los visitantes es dar certeza a esa seguridad que ellos requieren y también tanto los ciudadanos locales como los visitantes y pues e aquí ya tenemos las anotaciones e pertinentes y necesarias va a haber bastante trabajo agradecerle a todos mis compañeros también Regidores por esa voluntad de asistir y de venir para realmente escuchar tanto a los Directores, Hiram al Comandante Villa, al Comandante Cesar también y bueno en estos momentos le cedo el uso de la voz al ciudadano Hiram, Roberto Hiram.

C. ROBERTO HIRAM PLASCENCIA GONZÁLEZ .- ¡Gracias! únicamente quería hacer un comentario como para plantear el panorama en el que nos encontramos en el 2013 Puerto Vallarta tenía poco más de 1200 policías, 1200 teníamos como 1270, 2013, 2014 llega la orden de mandar X elementos a la Fuerza Única una corporación que creo el Estado con Policías de Municipales Llego la orden tajante de dar de baja a todos los que habían reprobado control y confianza y llego la orden tajante de que todos eran de que se cumpliera con lo que decía la ley que tuvieran preparatoria, cierta edad, bla, bla y nosotros bajamos de 1200 así puum de tajo a 800 y bueno nosotros dijimos vamos a empezar a recuperar desgraciadamente solo hacemos una academia al año, ósea graduamos entre 30 y 40 lo máximo que nos permiten el secretariado son 40 elementos por academia o por grupo nosotros entre 30 y 40, pero esos 30 conlleva hacer una convocatoria meter 200 personas pre evaluarlos, mandar 100 al Centro Estatal de Control y Confianza nos aprueban 50 elegimos los mejores 40 inician el curso se desertan 5 ,6, 7 porque no aguantan el curso

y nos quedan 33,32,31. Ok y llega la estadística que en la corporación se dan de baja por todos los motivos que existen desgraciadamente fallecen, se dan de baja e por lo que sea causan baja entre 50 y 60 elementos al año quiere decir que estamos decreciendo 30 elementos por año y como así llevamos 10 años pues aquí está la realidad horita somos no llegamos a los 700, 600 y tanto entonces esa es la realidad.

Yo por eso siempre he dicho siempre que tengo la oportunidad de convivir a todos los policías que existen en la actualidad a todos los conozco prácticamente ya yo estoy desde que ellos se formaron y siempre que los veo pues les doy las gracias porque están haciendo el trabajo de lo que antes hacían 1200 he seguimos en los primeros lugares porque gracias a Dios lleva un buen tiempo así este pero la verdad si es complicado si es complicado porque de entrada son cosas más de fondo son cosas más de fondo el Sistema Nacional nos abandonó un poco a todos los Municipios y Estados por enfocarse a la Guardia Nacional, pero ya quito a la Guardia Nacional ya voltio a ver otra vez a nosotros en el primer informe que nos pida el Sistema Nacional no vamos a cumplir, no tenemos la mínima que nos exigen por número de habitante, no alcanzamos a cubrir ciertas cosas no sé si vaya a ser de este año o el próximo pero si en temas administrativos ante el Sistema Nacional si si tenemos mucho que deber pero yo sé que con la voluntad y el apoyo todo va a salir bien, es todo.

C. FELIPE ARÉCHIGA GÓMEZ. - Así es así es Hiram, bueno pues muchas gracias también ya hablo aquí lo anotamos lo consideramos para trabajarlo en una interna aquí con mis compañeros Regidores y posteriormente subirlo ahí a cabildo con el Presidente para que haga las observaciones necesarias y ver de qué manera podemos ahí apoyar, es cuando Cesar.

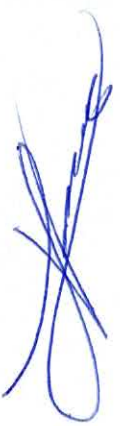
C. CESAR ZAMORA OLVERA.- ¡Gracias!, he de parte de mi Director Misael e le envía un cordial saludo Sindico, Secretario, Regidores e quiero comentar que la Dirección de Protección Civil y Bomberos aquí de Puerto Vallarta colabora y se coordina muchísimo con las áreas de Seguridad Transito y Policía si nosotros yo creo que la dependencia tiene muchísima conciencia del daño que causa los accidentes viales pues es Bomberos ya que nosotros manejamos el servicio pre hospitalario de emergencia nosotros tenemos el servicio pre hospitalario de emergencias de la área de

bomberos que más trabaja que más servicios saca en promedio e desafortunadamente los accidentes viales están al avance es es la constante sabemos que es un tema como bien dice Hiram es un tema de fondo es un tema de capacitación y conciencia de la población no solamente es un tema de movilidad si no un tema de capacitación creo prudente poner en la mesa a los Regidores si es conveniente e la reactivación del Consejo Municipal de Prevención de Accidentes creo que es una de las herramientas fundamentales para empezar esta campaña de prevención y concientización a la población.

También tenemos muchos pendientes en el sentido de que esta es un área en la que coadyuvamos muchísimo con Transito y la Policía ya que participamos también en los alcoholímetros participamos también en los procesos de accidentes que se generan hasta con los propios compañeros por esa interacción en momentos de emergencia y activación de las unidades e.

También tenemos, quisiera poner en la mesa a todas en esta mesa de seguridad la conciencia sobre el tema del suicidio, también es un tema muy delicado que está avanzando este no no disminuye tenemos una época una generación donde la el deterioro mental es algo que debe tener mucha atención en la población entonces la intervención en eventos suicidas e participa pues obviamente Seguridad Publica y nosotros como primeros interventores creo que también un consejo de prevención del suicidio también sería bueno reactivarlo para tener una mayor información y comunicación a la población y ver los canales en que podemos apoyar a las personas que por momentos de crisis he toman decisiones erróneas y que pueden ser fatales para ellos.

En el tema de he nosotros tuvimos hemos tenido una transición muy sana en el tema de entrega recepción ya concluimos nosotros consideramos concluida la entrega recepción y ya vamos a trabajo he de lleno en el trabajo y proyectos e esta agradecemos mucho la intención del Ayuntamiento por proveernos vehículos y equipo necesario para seguir con estas labores pero también queremos comentar que la Regidora Presidenta de la Comisión de Protección Civil tiene la intención y es muy acertada de actualizar el reglamento de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Puerto Vallarta, ¿Por qué? Porque hay que reconocer que los



reglamentos no son perfectos, pero si perfectibles es decir están evolucionando tenemos que evolucionar junto con la dinámica social tenemos que evolucionar también con los reglamentos para favorecer a los ciudadanos y también a los empresarios que tienen proyectos y que no se vean entorpecidos por letra muerta a veces en el reglamento que de buena intención se colocó en un principio, pero por la evolución y dinámica social se va modificando y tenemos que ir al avance y cambiando estos procesos.

Entonces en este orden de ideas es lo que nosotros proponemos como la Dirección queremos en verdad queremos abogar igual que todos los que estamos presentes aquí y por la seguridad en Puerto Vallarta y un Municipio sano en este sentido.

C. FELIPE ARÉCHIGA GÓMEZ. - ¡Muchas gracias!, he licenciado Cesar he si adelante Marlene.

C. MELISSA MARLENE MADERO PLASCENCIA .- Platicarle que en el Congreso anterior bueno antes de salir el Congreso se aprobó una Iniciativa en Congreso de Jalisco que se llama "Salud Mental es un Derecho" este esta iniciativa comprende que e a partir de que ya está en el diario he el Gobierno del Estado está encargado y esta responsabilizado de otorgar medicamento psiquiátrico y psiquiatras que solamente existían psicólogos en las áreas de salud de Gobierno del Estado como el Regional entre otras e para que puedan tener justamente acces acceso por el índice tan alto de suicidios que hay en el Estado de Jalisco y en el País en general, pero en el Estado de Jalisco además si es muy elevado, entonces ya se aprobó lo que nosotros como Cabildo podemos hacer es un exhorto al Congreso o al mismo Gobierno del Estado y a la Secretaria de Salud Jalisco para que ya se implemente, porque ya está aprobado, ya existe ya ya para este presupuesto que se aprobó justamente el mes pasado en el Congreso del Estado de Jalisco para para este 6 años con Lemus o para este por lo menos 2025 ya debería de estar comprendido en el presupuesto de la Secretaria de Salud Jalisco tanto medicamento psiquiátrico como psiquiatras.

Y adicional y como comercial también la de menstruación digna es decir que en todas las esc primarias secundarias ya existan medicamento para el dolor y este e productos íntimos para nosotras las mujeres y para las niñas que ya desde muy temprana edad comienzan bueno esta etapa de desarrollo para que puedan tenerlo ahí entonces sería importante que nosotros exhortemos a que Secretaria de Salud Jalisco ya lo tenga implementado en el presupuesto que le asigna a Vallarta tanto el personal como el medicamento psiquiátrico y así poder reforzar a las he lo que ustedes intervienen cuando pueden que esperemos que si digo no hay manera aquí pero que si puedan llegar a tiempo a este tipo de situaciones poderlas designar inmediatamente al área psiquiátrica con los medicamentos con los expertos en el área para poder ayudar a esas personas que se encuentran en esa situación de salud mental.



C. CESAR ZAMORA OLVERA. - Claro es muy importante reconocer que en el tema de salud mental es fundamental ya que desafortunadamente un evento suicida se criminaliza al que intenta atentar contra su propia vida he ¿Por qué? Porque como hay una alteración del orden publico muchas veces Seguridad Publica puede proceder con la detención de la persona para asegurar su propia seguridad, pero en ese momento se está criminalizando una enfermedad mental entonces consideramos que en colaboración y coordinación todos podemos mejorar este tema para avanzar.

C. FELIPE ARÉCHIGA GÓMEZ. - Así es así es Eduardo, Cesar, Regi Laurel quiere hacer. ¡Gracias!

C. LAUREL CARRILLO VENTURA. - ¡Buenos días a todas y a todos compañeros regidores! me da gusto este ver la convocatoria Regidor que tuviste esta mañana es de suma importancia estos temas y bueno tamb antes que nada decirles que tengan feliz 2025 y mis mejores deseos para todos.

Yo estoy trabajando en un tema de las academias ya que las academias se clasifican en A, B y C. Nosotros actualmente estamos en el nivel B y entre más alto estándar tegam tengamos mayor recurso proporciona el Estado y la Federación y lo que hace falta para elevarnos a nivel A, es la instalación de dormitorios y comedores es toda una infraestructura pues para los que



se encuentran dentro de la Academia de Policía he su servidora y algunos otros personajes estamos buscando elevar la categoría de la Academia nivel B a nivel A he venido gestionando con algunas autoridades correspondientes para llevar acabo la materialización de esta iniciativa la cual pretende contribuir el mejoramiento del servicio público y para eso es importante pues el equipamiento que les he comentado.

Y yo siempre he dicho, que el trabajo en equipo es mejor así que si todos colaboramos podemos lograr mucho para nuestro Puerto Vallarta, en el tema que comentaba aquí el comandante he del tema de la salud mental también he venido haciendo acercamientos del Estado del Municipio y de algunos médicos de la universidad para ver la posibilidad de sé que no es fácil, pero ver la posibilidad de de una clínica de salud mental a nivel Municipal, porque en este momento todos requerimos cuando menos de una cita con un psiquiatra no porque estemos locos si no por toda la problemática que hemos venido teniendo cada uno de nosotros entonces Regidor ahí este estamos trabajando en eso y ahí estoy a sus órdenes y sumarme al trabajo que viene realizando Regidor. ¡Muchas gracias!

C. FELIPE ARÉCHIGA GÓMEZ. - ¡Muchas gracias! Regidora Laurel muy afinado su comentario y agradecerle también su voluntad y disposición para estar aquí y con los comentarios intervenciones que hizo vaya, alguien más quiere hacer uso de la voz, pues nuevamente ¡muchas gracias! a todos y a todas por su participación nos llevamos de tarea sus aportaciones para plasmarlas en el Plan de Trabajo que después las presentaremos continuamos con el siguiente punto del orden del día que es el punto número 5.

5.- ASUNTOS GENERALES.

C. FELIPE ARÉCHIGA GÓMEZ. - Con asuntos generales si alguien tiene algún otro asunto que agregar o compartir se le cede el uso de la voz o continuamos con el siguiente punto, bueno alguien tiene un punto sobre asuntos generales alguna pregunta alguna duda o algo, Regi Mica, ¿Todo bien? excelente bueno al no haber un asunto general pasamos al sexto punto.

6.- CIERRE DE SESION.

C. FELIPE ARÉCHIGA GÓMEZ .- Y como ya lo dije nos llevamos aquí todas las tareas y encomiendas para posteriormente hacer una mesa de trabajo con los puntos que acabamos aquí de escuchar he a lo cual no habiendo más asuntos que tratar declaramos formalmente clausurada la presente sesión de la comisión de Seguridad Pública y Tránsito Municipal **siendo las 11(once) horas con 16 (dieciséis) minutos del día jueves 09 (nueve) de enero del 2025 (dos mil veinticinco)** ¡muchas gracias! por su asistencia y participación ¡felicidades! a todos ¡gracias!, ¡gracias! a todos los asistentes y si nos pueden apoyar para la foto por favor, Comandante Cesar.



C. Felipe Aréchiga Gómez

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y tránsito municipal



Lic. Christian Omar Bravo Carbajal

Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y tránsito municipal



Ing. Luis Jesús Escoto Martínez

Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y tránsito municipal



Lic. María Laure Carrillo Ventura

Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y tránsito municipal